



IPEBC
INSTITUTO DE PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Aviso de Privacidad INTEGRAL



DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA 075

Con fundamento a lo establecido por los artículos 7, 55, 80, 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como 9, 10, 13, 14, 22, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), a través de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud Mental, con domicilio en Calle Onceava 1753, Colonia Mexicali, con código postal 21396 de la ciudad de Mexicali, Baja California, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

El presente Aviso de Privacidad se relaciona a la obtención y tratamiento de datos personales a través del servicio de la línea de atención 075; el cual es un número de emergencia gratuito que se encuentra habilitado para brindar orientación psicológica e intervención en crisis las 24 horas del día, y es dirigido a personas que soliciten el servicio especializado en psicología de manera confidencial, ya sea por problemas de violencia, conducta, desorden emocional o algún tipo de duelo, entre otros. La línea es atendida por personas profesionales de la salud especializadas en psicología clínica, capacitados para brindar una atención integral y de calidad ante cualquier crisis o situación de emergencia.

El Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), tratará datos personales sensibles relacionados con el estado de salud, antecedentes e historial clínico que podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica. Los datos personales sensibles que usted proporcione, serán utilizados únicamente para fines estadísticos con estricta seguridad, discreción y confidencialidad para fines relacionados con la prestación de servicios de salud; según lo dispuesto en la en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA-2012, del expediente clínico, referida en el numeral 5.4, 5.5 y 5.7 y conforme a este Aviso de Privacidad Integral, con el objeto de brindar los servicios integrales y multidisciplinarios para el tratamiento de la salud mental.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- **Datos de identificación:** Nombre del usuario, Edad, Nombre de un familiar, responsable o tutor.
- **Datos de localización:** Domicilio particular, Municipio, Teléfono fijo particular o teléfono móvil.
- **Datos de salud:** Estado de salud físico o mental presente o futuro, Información genética, Referencias o descripción de sintomatologías, Detección de enfermedades, Incapacidades médicas, Discapacidades, Intervenciones quirúrgicas, Vacunas, Consumo de estupefacientes, Uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos o prótesis y demás análogos.
- **Datos de autenticación:** Grabaciones de Voz y Audio.

La información que se recabe será de carácter obligatorio (cuando sea estrictamente necesario para realizar el trámite correspondiente) en caso de no proporcionarlos imposibilitaría la accesibilidad del mismo; esto con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos y confirmar su identidad. Para el caso concreto de los datos obtenidos que tienen que ver con el estado de salud del paciente, le hacemos de su conocimiento que los mismos serán tratados como datos sensibles y confidenciales y en tal virtud quedarán legalmente protegidos.

Transferencias de datos; mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales que requiere el consentimiento del Titular.-

Respecto a las transferencia de los datos personales, estas se realizarán de ser necesario y solamente a autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales y a Instituciones de Salud Públicas o Privadas cuando el paciente requiera atención especializada y será a través de un formato de referencia, debidamente firmado por el Médico tratante.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, al momento de que sus datos le sean requeridos o una vez que hayan sido obtenidos, desde este momento Usted nos puede comunicar lo anterior. La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios que solicita con nosotros.

Si desea negar su consentimiento a alguna o todas las finalidades adicionales, puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos "ARCO"), previa identificación plena del Titular, así como la manifestación expresa de su voluntad en tal sentido; acudiendo a las oficinas de la Unidad de Transparencia del IPEBC o enviar correo electrónico a: transparencia@ipebc.gob.mx. Así mismo, se le informa que de no estar satisfecho con la respuesta, cuenta con el medio de defensa denominado "Recurso de Revisión" regulado por el capítulo IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, mismo que podrá interponerse ante esta Unidad de Transparencia o bien ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC) ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, Colonia Industrial de Mexicali, Baja California ó en su caso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): www.plataformadetransparencia.org.mx/.

Datos de la Unidad de Transparencia

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá realizarlo a través del llenado del formato asignado ante la Unidad de Transparencia del IPEBC, ubicada en: Calle Onceava #1753, entre Río Verde y Río Atoyac, Col. Mexicali, Sección Segunda, C.P.21396, Teléfono (686) 561-0315, en la Ciudad de Mexicali, Baja California con horario de atención: de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Correo electrónico institucional: transparencia@ipebc.gob.mx. Titular de la Unidad de Transparencia: Fabiola Gómez Zavala.

Cambios y consultas al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad integral puede ser consultado, sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; por necesidades propias de los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas; en caso de ser así, se hará de su conocimiento a través del Portal de Internet del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), en la liga <https://www.ipebc.gob.mx/transparencia/>. Así mismo, se hace de su conocimiento que se atenderá siempre en base a lo observado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, con el objeto de dar un trato oportuno a su información y evitar el uso o divulgación no autorizada, de igual manera, el IPEBC asume el compromiso de mantenerlo informado sobre cambios o actualizaciones del cual haya sido objeto.

Fecha de elaboración o actualización: Agosto de 2023.